ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
BOLIVIA

La Paz, 03 de marzo del 2021
TSE/ADJ Nº 472/2021

Señor:
GROVER FRANZ CHOQUE MENDOZA
Av. 20 de Octubre N°2497
Telf.: 2113922
La Paz - Bolivia

REF.: NOTIFICACION DE ADJUDICACION DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN CD-POE-R N°176/2021

De mi consideración:

Conforme al Reglamento de Contrataciones Directas de Bienes y Servicios Elecciones de Autoridades Políticas, Departamentales Regionales y Municipales 2021 aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N°417/2020 de fecha 29 de diciembre de 2020, en mi calidad de Responsable del Proceso de Contratación Directa (RPCD) y en atención a la recomendación establecida en el Formulario Único de Contratación, emitido por la instancia correspondiente, se le adjudica el proceso de contratación: **"SERVICIO DE REFRIGERIO PARA PERSONAL DE PLANTA, CONSULTORES DE LINEA Y POLICIAS – ELECCIONES SUBNACIONALES 2021"**, por un importe total adjudicado de Bs49.500,00 (Cuarenta y Nueve Mil Quinientos 00/100 Bolivianos), asimismo comunico que la adjudicación está de acuerdo a las Especificaciones Técnicas adjuntas.

En consecuencia, para la formalización de la contratación, agradeceré remitir a través de nota, en el plazo de 3 días hábiles computables a partir de recibida la presente comunicación, la siguiente documentación:

1. Certificado de Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE).

0670-00	Órgano Electoral Plurinacional	Otra Modalidad definidas por el Organismo Financiador o Normativa	SERVICIO DE REFRIGERIO PARA PERSONAL DE PLANTA, CONSULTORES DE LINEA Y POLICIAS – ELECCIONES SUBNACIONALES 2021

2. Fotocopia de Certificado de Inscripción al Padrón Nacional de Contribuyente (NIT) valida y activa o solicitud de retención impositiva.

C c. Archivo
EGC/JCVN/JHGT/jlmg

Escaneado con CamScanner

3. Fotocopia simple Cedula de Identidad vigente.
4. Fotocopia del Registro de Beneficiario del Sistema de Gestión Pública (SIGEP) que deberá contener cuenta bancaria activa.
5. Declaración Jurada que no se encuentra impedido de participar en procesos de contratación.

En caso de incumplimiento al plazo estipulado, la presente notificación quedará sin efecto, con este motivo, saludo a usted atentamente.

Elvis Guzmán Céspede
DIRECTOR NACIONAL DE ADMINISTRACIÓ
EN SUPLENCIA LEGAL
OEP - TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

C.c. Archivo
EGC/JCVN/JHGT/jlmg

Escaneado con CamScanner

ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
BOLIVIA

SERVICIO DE REFRIGERIO PARA PERSONAL DE PLANTA, CONSULTORES DE LINEA Y POLICIAS – ELECCIONES SUBNACIONALES 2021

ADJUDICACIÓN:		
PROPONENTE ADJUDICADO	**ADJUDICACIÓN (RPCD)**	
Una vez revisados los documentos adjuntos, de acuerdo a la recomendación establecida en el Formulario Único de Contrataciones FUC; el servicio requerido es adjudicado a: GROVER FRANZ CHOQUE MENDOZA. Con pagos mensuales de Bs49.500,00 Literal: Cuarenta y Nueve Mil Quinientos 00/100 Bolivianos	Elvis Guzmán Céspedes DIRECTOR NACIONAL DE ADMINISTRACION EN SUPLENCIA LEGAL OEP - TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL	
	FECHA:	03/03/2021

Archivo
/JCVN/JHGT/jlmg

Escaneado con CamScanner